

Por problemas logísticos y largas filas

Amplían plazo para registro biométrico

• *TSE decidió que el empadronamiento de ciudadanos a nivel nacional será hasta el 9 de junio, debido a una serie de aglomeraciones de personas en los diferentes puntos de registro biométrico, especialmente en La Paz, El Alto y Santa Cruz.*

Frente a los problemas logísticos, técnicos y las extensas filas en los puntos de empadronamiento biométrico en el país, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) determinó ampliar el plazo del registro de nuevos ciudadanos hasta el 9 de junio para participar en las elecciones presidenciales del 12 de octubre.

Según representantes del Tribunal Supremo Electoral la fecha anunciada es la definitiva para el cierre de empadronamiento de los ciudadanos, quienes puedan registrarse en los próximos días. La decisión no es casual, debido a que el próximo 9 de

junio también será cerrado el proceso en los 33 países donde Bolivia determinó el registro biométrico.

La falta de puntos de empadronamiento instalados en los barrios alejados fue una demanda de la población. Además, los ciudadanos denunciaron que la espera y las largas filas también se debieron a fallas técnicas en algunos equipos de registro.

Al respecto, el politólogo Edwin Quiroz sostuvo que el problema se debió a la ausencia de una estrategia comunicacional y organizativa planificada y efectiva por parte del

Órgano Electoral, además se observa una baja calidad técnica. Asimismo, sus observaciones apuntan a las personas que no asistieron en su debido momento para inscribirse.

La campaña de empadronamiento comenzó el 10 de mayo anterior. Hasta el momento, se registró a 234.429 personas, de las cuales 119.953 fueron registros nuevos de jóvenes de 18 años, 899 modificaciones en línea y 113.475 peticiones de modificaciones fuera de línea.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo



LOS NUEVOS CIUDADANOS QUE CUMPLIERON 18 AÑOS DE EDAD Y LOS QUE CAMBIARON DE DIRECCIÓN DE DOMICILIO FORMARON LARGAS FILAS PARA EMPADRONARSE. MUCHOS DE ELLOS SE QUEJARON POR LOS RETRASOS EN EL REGISTRO.

Exigen solución al conflicto de límites

Orureños suspenden huelga indefinida

Debido a que las condiciones para cumplir el paro no estaban dadas, las instituciones orureñas determinaron suspender la huelga general indefinida, por lo que que decidieron continuar con las negociaciones para que la Gobernación y el mismo Gobierno resuelvan

este conflicto de límites, a la brevedad posible, en base a las normas legales que están en vigencia.

El presidente del Comité Cívico, Pedro Challapa, criticó la manipulación del problema de parte del Gobierno que presiona a dirigentes de las

instituciones para que no se involucren en el paro general indefinido. Entretanto, el ejecutivo de la COD, Vladimir Rodríguez, dijo que se continuará defendiendo el territorio del departamento.

Inf. Pág. 3, 3er. Cuerpo

Junto a esta edición



FEMININA: La mayor parte de las mujeres tienen un alto nivel de exigencia cuando se trata de juzgar a los hombres, a otras mujeres y más aún consigo mismas, aunque lo último lo exterioricen menos. El problema no es tanto una cuestión de apreciación, sino de aceptación.

Ante estas tendencias tienen dos alternativas: a) Recurrir a métodos para mejorar su aspecto con cosméticos y tratamientos. b) Convencerte a sí mismas que son bellas dentro de la realidad individual y aceptar los cambios.



CULTURAL: En esta edición presentamos una remembranza a un eximio periodista y excepcional ser humano: Renán Estenssoro Alberti. La joven poeta Jacqueline Barriga Nava y su creación de poesías de sentimientos. Además, cómo el arte de la cocina influye en la creatividad de los grandes maestros de la pintura.

El Gobierno comete una arbitraría expropiación.

La Gobernación realiza una valoración y hasta ahora no muestra los resultados.

SOBOCE, propone una solución.

Son 1367 días y la injusticia continúa.



Paceños preparados para gran espectáculo

Alejandra en concierto



LA PRESENTACIÓN DE ALEJANDRA GUZMÁN GENERA EXPECTATIVA EN LA CIUDADANÍA PACEÑA QUE ESTÁ DISPUESTA A VIBRAR CON SUS CANCIONES.

La cantante y compositora mexicana se presenta hoy en el Teatro al Aire Libre Jaime Laredo de la ciudad de La Paz, desde las 20.00 horas. Este concierto, que es auspiciado por **EL DIARIO**, fue ideado a partir de los pedidos de la ciudadanía paceña, que dio a conocer su parecer mediante un sondeo.

La gira de Alejandra Guzmán denominada "La Guzmán en primera fila" comenzó su tour en EEUU, luego pasó a México, Centroamérica, Colombia, Ecuador y Perú. Hoy estará en nuestro país y concluirá su recorrido artístico en agosto en Argentina.

"Tenemos preparado un equipo de

sonido de primer nivel, acorde a las exigencias que la gente de Alejandra (Guzmán) nos ha pedido", indicó Koco Rodríguez, uno de los productores del evento, durante su visita a las instalaciones del Decano de la Prensa Nacional.

También se presentó a este medio Marié, cantante de electropop, quien es la encargada de abrir el espectáculo que será inolvidable para todos los asistentes.

"Alejandra Guzmán es una gran cantante con grandes éxitos. Estoy segura que la ciudad de La Paz disfrutará a lo máximo este concierto", manifestó.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo

Comunarios de Chaqueti Plaza consumen agua contaminada

Autoridades de Chaqueti Plaza llegaron a la ciudad de La Paz con la finalidad de aclarar que, al ser su población vista como uno de los puntos del conflicto en Arcopongo, ellos no tienen participación en el mismo, siendo que su comunidad es una de las más olvidadas de la región, donde la actividad minera en el lecho del río ha contaminado el agua que consumen sus habitantes.

Asimismo, los representantes del lugar informaron que la contaminación ha comenzado desde enero del 2012, y que al momento, como único

tratamiento, solo hacen hervir el agua antes de ingerirla. Esta situación, afecta también a sus cultivos y a la ganadería, además de poner en riesgo la salud de los pobladores de la región.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo



Repudian excesos de choferes

LOS CHOFERES QUE CUMPLIERON UN PARO DE 24 HORAS, POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PASAJE ÚNICO DE BS 1.50, COMETIERON EXCESOS, SIENDO CALIFICADOS ESTOS ACTOS COMO VANDÁLICOS. AGREDIERON A PEATONES, CAUSARON DESTROZOS EN VEHÍCULOS PARTICULARES Y A MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ESTA SITUACIÓN FUE REPUDIADA POR LA CIUDADANÍA QUE FUE AFECTADA EN SUS LABORES CON ESTA MEDIDA.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

El Gobierno comete una arbitraría expropiación.

La Gobernación realiza una valoración y hasta ahora no muestra los resultados.

SOBOCE, propone una solución.

Son 1367 días y la injusticia continúa.